



Anuncio de licitación

Número de Expediente **LICT/99/139/2023/0192**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-04-2024 a las 10:29 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en las Comunidades Autónomas de Andalucía y La Rioja para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- Valor estimado del contrato 344.775,2 EUR.
- Importe 184.701 EUR.
- Importe (sin impuestos) 184.701 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 36 Mes(es)
- Clasificación CPV
 - 85100000 - Servicios de salud.
- Tipo de Contrato Servicios
- Subtipo Servicios sociales y de salud
- Contrato Mixto No
- Lugar de ejecución ES ESPAÑA España

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí
- Sistema de Contratación No aplica
- Características del procedimiento Las principales características del procedimiento, con sus correspondientes fases, se describen en el Pliego de Cláusulas Administrativas y plasman los requisitos legales establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público.
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0vlasOz1%2BvydkQsA7ROvsg%3D%3D

Nº de Lotes: 8

- Se debe ofertar: A uno o varios lotes

Entidad Adjudicadora

- Director Gerente de FREMAP
- Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 10 - Protección social
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.fremap.es>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Rs4EFuSeMgl%3D>

Dirección Postal

- Ctra. de Pozuelo, 61 - Edificio de la Sede Social
-

Contacto

- Teléfono 917322876
-

Proveedor de Pliegos

→ Director Gerente de FREMAP

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/04/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61

→ (28222) Majadahonda (Madrid) España

Recepción de Ofertas

→ Director Gerente de FREMAP

→ Sitio Web <https://licitacion.fremap.es>

Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61

→ (28222) Majadahonda (Madrid) España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/04/2024 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Acto de apertura

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 29/04/2024 a las 10:00 horas

Proveedor de Información adicional

→ Director Gerente de FREMAP

Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61

→ (28222) Majadahonda (Madrid) España

Lugar

→ La apertura será electrónica y cualquier interesado podrá asistir ONLINE, siguiendo las instrucciones de la nota de fechas del expediente, no siendo posible la presencia física al acto de apertura

Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61

→ (28222) Majadahonda (Madrid) España

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en las Comunidades Autónomas de Andalucía y La Rioja para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61

→ Descripción del procedimiento

Las necesidades que deben satisfacerse mediante este procedimiento se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el mismo.

→ Valor estimado del contrato 344.775,2 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 184.701 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 184.701 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

→ Plazo de Ejecución

→ 36 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ España España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La descripción concreta de esta condición especial de ejecución se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas tal y como establece la normativa

Lote 1: Contratación del servicio sanitario de Oftalmología en Cádiz

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 62.955,2 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Importe 33.726 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Importe (sin impuestos) 33.726 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas

Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ESPFDH01. Oferta Económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 40
- ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
- ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 16
- ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 14
- ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5

Lote 2: Contratación del servicio sanitario de Rehabilitación Cardíaca en Cádiz

- Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 34.496 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional ESPAÑA → Importe 18.480 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES → Importe (sin impuestos) 18.480 EUR.
- Clasificación CPV → 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

→ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 14

→ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

Lote 3: Contratación del servicio sanitario de Oftalmología en Ronda

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 16.016 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Importe 8.580 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Importe (sin impuestos) 8.580 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

→ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 14

→ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

Lote 4: Contratación del servicio sanitario de Oftalmología en Lucena

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 22.022 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Importe 11.797,5 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Importe (sin impuestos) 11.797,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ESPFDH01. Oferta Económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 40
- ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
- ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 16
- ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 14
- ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5

Lote 5: Contratación del servicio sanitario de Odontología/Estomatología en Lucena

- Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 42.196 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional ESPAÑA → Importe 22.605 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES → Importe (sin impuestos) 22.605 EUR.
- Clasificación CPV
-

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

→ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 14

→ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

Lote 6: Contratación del servicio sanitario de Oftalmología en Estepona

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 23.408 EUR.

→

→

País España
→ Subentidad Nacional ESPAÑA
→ Código de Subentidad Territorial ES

Presupuesto base de licitación
→ Importe 12.540 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 12.540 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ESPFDH01. Oferta Económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 40
- ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
- ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 16
- ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 14
- ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5

Lote 7: Contratación del servicio sanitario de Odontología/Estomatología en Estepona

- Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional ESPAÑA
- Código de Subentidad Territorial ES
- Valor estimado del contrato 50.820 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 27.225 EUR.
- Importe (sin impuestos) 27.225 EUR.
- Clasificación CPV
- 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ESPFDH01. Oferta Económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 40
- ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 20
- ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 16
- ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 14
- ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado
- Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

Lote 8: Contratación del servicio sanitario de Odontología/Estomatología en Logroño

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 92.862 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Importe 49.747,5 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Importe (sin impuestos) 49.747,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

→ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 14

→ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.

→

Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8

→ (28020) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 913491319

→ Fax +34 913491441

→ Correo Electrónico

tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Se aceptará factura electrónica

Requisitos de participación de los licitadores

Motivos de exclusión

→ Corrupción - Motivos de exclusión

→ Pago de tasas - Motivos de exclusión

→ Bienes administrados por un liquidador - Motivos de exclusión

→ Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Motivos de exclusión

→ Acuerdo con los acreedores - Motivos de exclusión

→ Fraude - Motivos de exclusión

→ Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Motivos de exclusión

→ Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Motivos de exclusión

→ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Motivos de exclusión

→ Culpable de falta profesional grave - Motivos de exclusión

→ Las actividades comerciales están suspendidas - Motivos de exclusión

→ Insolvencia - Motivos de exclusión

→ Quiebra - Motivos de exclusión

→ Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Motivos de exclusión

→ Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Motivos de exclusión

→ Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Motivos de exclusión

→ Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Motivos de exclusión

→ Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Motivos de exclusión

→ Pago de cotizaciones a la seguridad social - Motivos de exclusión

→ Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Motivos de exclusión

→ Participación en una organización criminal - Motivos de exclusión

→ Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Motivos de exclusión

→ Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Motivos de exclusión

→ Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Motivos de exclusión

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000012981264 | UUID 2024-000364474 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 02 Apr 2024 10:29:26:595 CEST N.Serie
70236400406745205821054820061992534291 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020